EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 6 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.514

✝

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Martina García y García

VIUDA DE FERNANDEZ

falleció el día 7 de Mayo de 1917

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Domiciano, don Abundio y doña Julia; hijos políticos doña Valentina Ortega, doña Teresa Monares, don Demetrio Casañé y don Benito Arangüena; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro, San Pablo y la Exposición del Santísimo en la Esclavas en este día, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
San Sancho 11, pral.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

SE VENDE
una casa en esta ciudad, 2.° corral, calle de Canalejas.
Informes y demás, don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

CARTA DE MADRID

Mayo 5

Sr. Director:

Ya tenemos aprobada la amnistía. El miércoles se sanciona la ley, el jueves quedarán en libertad los directores del movimiento de agosto y dentro de breves días podrán tomar asiento en el Congreso.

El Gobierno, en primer término, al presentar el proyecto de ley y las Cortes aprobándolas después, han respondido al deseo de los electores de que recobren la libertad aquéllos ciudadanos condenados por las leyes. Ya está todo olvidado, o al menos eso significa la concesión de la amnistía.

¿Pero significa también que los que han recibido este beneficio no volverán a ponerse en el mismo caso de ser sometidos a los tribunales? ¿Este perdón les hará desistir en lo sucesivo de todo propósito de alterar el orden?

Esto es lo que no se sabe y si se analizara la cuestión, nos encontraríamos conque hay más probabilidades aún que antes de que se reproduzcan las revueltas cuando haya quienes se sientan con arrestos para promoverlas, bien sabido como tendrán que al final les espera una glorificación y un puesto en el Parlamento.

Pero dejemos este asunto y congratulémonos de que todos los comprendidos en la amnistía vuelvan a recobrar su libertad perdida volviendo al seno de sus familias y ójala que sirva lo ocurrido de ejemplo a todos, gobernantes y gobernados para que no se registren ya más casos que tanto trastornan al país.

Lo que se discurre en los círculos políticos a medida que va acercándose la aprobación de los cuatro puntos que constituyen el programa de este Gobierno, es lo que ocurrirá a partir de este momento.

Hay quien cree que entonces surgirá necesariamente la divergencia y más aún, renacerán los antagonismos políticos entre los ministros, pues no hay que olvidar que al fin y al cabo son hombres y hombres sin pasión no existieron nunca.

Volverán cada cual a tomar posiciones y a iniciar el ataque al adversario con los medios que cuente y la forma que crea más oportuna y en definitiva la política española estará nuevamente agitada por cuestiones partidistas.

Nadie puede vaticinar la situación que sucediera a la actual.

La formación de este Gobierno, siquiera sus hombres se hayan esforzado en demostrar lo contrario, ha venido a adormecer los entusiasmos banderiles y como consecuencia nadie cuenta ya con un partido fuerte, numeroso, coherente.

En cuanto a los elementos que a cada cual siguen dentro del Parlamento, tampoco son tan numerosos que permitan formar un gobierno de grupo determinado, de suerte que la situación será muy crítica, puesto que viviendo en el régimen parlamentario se sucederán tantos gobiernos cuantos deseen las oposiciones.

Por eso creemos y en esta creencia no somos los únicos, que la verdadera dificultad, la dificultad grave vendrá cuando los nueve hombres que unió el patriotismo transitoriamente, vuelvan una vez cumplida su misión a separarse. Resucitarán problemas tan hondos y transcendentales como el nacionalismo catalán y el nacionalismo vasco, vendrán las rivalidades inevitables en materia de procedimiento y en una palabra por cada dia de tranquilidad y calma que ahora disfrutamos sufriremos luego una semana de malestar y desasosiego.

Hasta tal punto tememos que así suceda que estimamos como fenix de felicidad para la política española que este gobierno viva hasta el dia en que la paz mundial sea un hecho y entonces hombres nuevos vengan a forjar la nueva Era de la historia qus comenzará el dia mismo en que la humanidad deje de pelear para volver al trabajo y al hogar.

M,

La reforma geográfica

El notable crítico y celebrado escritor Antonio de Valbuena, que en el «Imparcial» viene combatiendo la reforma que hace la Academia en algunos pueblos de España, dice con respecto a la provincia de Palencia lo siguiente:

»Donde abundan los estropicios es en la de Palencia.

»Primera reforma: Bustillo del Páramo, partido de Carrión, se llamará *«Bustillo del páramo de Carrión»*... de los Condes, que es como se llama Carrión, podían haber añadido, para que el nombre de Bustillo resultara todavía otro poco más largo.

»¡Vaya un nombrecito oficial! *Bustillo del Páramo de Carrión.*

»Simpleza mayor es imposible. Pues si el *Páramo* no sirve para distinguir al pueblo y hay que poner «de Carrión», supriman ustedes el *Páramo* y déjenle «Bustillo de Carrión». ¡Lo mismo que aquel otro *rotulito* de *San Martín de la Vega del Alberche!* Si no se viera no se podía creer tan completa falta de sentido.

»En seguida vienen las famosas Cabañas de Campos, leonesas, convertidas en *castellanas* por obra y gracia, o más bien por maniobra sin gracia, del señor X, caso del que ya están bien enterados los lectores.

Tercera reforma: *«Camporredondo»*... Así está en la *Gaceta*, pero no se escribe así, sino Campo Redondo. «Campo Redondo, *distrito* de Cervera de Pisuerga...» ¿Por qué *distrito* y no partido, como se dice en las otras reformas? ¿Es otro caprichito como el del apellido de Cabañas?

De Castrejón, que viene en quinto lugar, se dice que «se llamará Castrejón de la Peña», que es como se llamaba. Aquí al cabo no se salió el señor X con la suya de que se llamara Castrejón del *Llano*. Un *llano* menos, pero todavía quedan cuatro y todos cuatro sobran.

De Herreruela dicen que se llamará *«Herreruela de Castillería»*. ¿Qué Castillería ni qué niño muerto? Herreruela de Pernía se ha llamado siempre, pues la Pernía se llama la comarca aquella del Norte de Cervera, y de Pernía se llaman los pueblos de Redondo, San Salvador y los demás que necesitan apellido.

De Mazuecos, partido de Frechilla, dice la *Gaceta* que se llamará Mazuecos de *Valdeginate*. Mejor sería de Ginate, que es el nombre del río y es más breve. Y así se evitaría que los necios, que confunden el valle con el río, llamen también al río Valdeginate, como llaman *Valderaduey* al *Araduey* y *Valdavia* al *Avia*, y se ve todavía en los rótulos de algunos mapas, rótulos que son verdaderos disparates.

Otra reforma dice:

«Olmos de *Ojeda*...»

Así, con esa mala ortografía, aparece en la *Gaceta*, porque así lo se escribirían los reformadores.

Se escribe Hojeda, señores *sabios*, porque no tiene relación con los *ojos*, sino con las *hojas*.

La Hojeda, extensa comarca cuyo nombre llevan de apellido once o doce pueblos, situada en la orilla derecha del Pisuerga, se llamó así porque está muy poblada de árboles, y en el otoño y entrada del invierno los caminos y el suelo todo están cubiertos de hojas, y Hojeda significa sitio abundante de hojas.

Prueba plena y clara de que este es el origen del nombre y de que se debe escribir con hache es que en lo antiguo se llamaba la *Fojeda*, y todavía algunos ancianos del país dicen *Fojeda*.

Creo haber dicho esto alguna vez en la Sociedad Geográfica, pero los reformadores se conoce que no se enteraron. En cambio, en el «Anuario Baylli Bailliére y Riera», en cuanto hice a su gerente la advertencia aparecieron todas las Hojedas con su verdadera ortografía.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Una riña.—Amalio Fernandez amenazó de muerte a su tío Hermenegildo Barquín, en el pueblo de Arredondo.

Enterado de ello un hijo de Hermenegildo, se presentó en casa de Amalio a pedir explicaciones, recibiéndole éste en actitud hostil y agrediéndole con un palo, con el cual le produjo una herida en la cabeza.

Hermenegildo y su cuñado acudieron en auxilio del lesionado, entablándose una batalla campal con otros vecinos eue se pusieron de porte de Amalio.

Como consecuencia de la lucha resultaron Amalio Fernández gravísimo, con una herida inciso punzante en el costado izquierdo y otra contusa en la cabeza.

Hermenegildo Burquín con varias heridas contusas en la cabeza, gravísimas; José Barquín con graves lesiones en la cabeza, producidas con palo, y Tomás Abascal, con heridas menos graves.

ARAGON

HUESCA.—Dos obreros muertos.—Siete vagones incendiados.—Comunican desde Sallent que salieron Lorenzo Pueyo y un hijo suyo para arrancar pizarra en una mina cercana.

Cuando estaban trabajando se desprendió una piedra de gran tamaño, arrastrando una considerable cantidad de tierra y sepultando a ambos obreros.

El vecindario acudió al lugar del siniestro, logrando extraer los cadáveres.

En la estación de Binéfar tuvo que detenerse el tren mixto, a causa de haberse incendiado siete vagones cargados de paja.

CATALUÑA

BARCELONA.—Agresión por una deuda.—En las primeras horas de la madrugada, penetró un individuo llamado Julián Fajardo, acompañado de varios amigos, en el baile de la calle de Catoneros, y en aquel salón se encontró con un deudor suyo.

Julián reclamó entonces al otro individuo el importe de la deuda, que ascendía a 250 pesetas.

Y, por toda respuesta, el deudor acometió a Julián con un enorme cuchillo, y le produjo una tremenda herida en el cuello.

EXTREMADURA

BADAJOZ.—Coche despeñado.—El oficial de Telégrafos don Aniceto Ríos, dirigíase en coche a Puebla de Alcocer, con el fin de contraer matrimonio.

El vehículo se despeñó por un terraplén, y el señor Ríos quedó muerto,

M.C.D.2022

ANDALUCIA

CADIZ.—Apaleados y encarcelados.—Dicen de Alcalá de los Gazules que el director y redactores del periódico católico «El Castillo» han sido apaleados y llevados a la cárcel por los guardias municipales.

Dichos periodistas reclamaron asistencia facultativa y no se permitió que entraran en la cárcel los médicos.

El vecindario de Alcalá de los Gazules está indignadísimo y amotinado.

Toda la Prensa de Cádiz protesta contra este atropello.

SEVILLA. — Niño moribundo.—El niño de dos años Emilio Rosal Gallardo, que se hallaba jugando en la calle de Recaredo, frente a la casa donde vivía, fué alcanzado por un tranvía que lo arrolló, produciéndose varias heridas y contusiones, todas muy graves y conmoción cerebral.

El público que presenció la desgracia intentó linchar al conductor del tranvía, a quien tuvo que proteger la policía, que lo llevó detenido.

El niño quedó moribundo.

LEVANTE

VALENCIA.—María se mata ..—María Serrano Larregla, de 26 años, se arrojó al Turia, desde el Puente del Mar y pereció ahogada.

Parece que las causas del suicidio son amores contrariados.

Otra exposición

El presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, nos remite la siguiente para su publicación:

Excmo. Sr. Comisario Regio de Abastecimientos:

Pedro Carrancio y Martínez, en concepto de Presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, en esta provincia de Palencia, ante V. E. con toda clase de respetos acude exponiendo:

Que hay un problema que resolver por parte del Gobierno que afecta a la agricultura castellana, de tal forma, que de la tasa e incautación del trigo es insignificante ante el que me voy a referir.

Se trata, Señor, de la probibición que existe de la exportación de la lenteja, cuya disposición, de continuar vigente, indefectiblemente causaría la ruina de las tres cuartas partes de los agricultores de esta región.

El fundamento de tal apreciación es evidente, y seguramente V. E. en su alta penetración así lo estimará.

La cosecha de cereales en Castilla se presenta malísima por causa de la sequía desde la sementera y así continúa.

Estos labradores para resarcir esa pérdida, se dispusieron a intensificar la siembra en primavera de leguminosas y muy especialmente de lenteja, por ser la semilla que más pronto se da y que mejor se ha vendido en estos últimos años. Con su valor teníamos para atender a los gastos de recolección, librándonos de la usura de acaparadores y prestamistas, que en otros años se dedicaban a dar dinero a cuenta de trigo a los agricultores, con un interés escandaloso, pues en muchas ocasiones llegó hasta el 60 por ciento por unos meses.

Todo ese bien ha reportado la siembra de lenteja en los últimos tres años, mas en este, por el aspecto que representa en el ánimo de los compradores, ésta Cámara entiende que la recolección ha de ser de resultado contradictorio; por una parte el aumento de coste de arranque y labores, por otra la dificultad de su venta, por ocurrir, que la inmensa mayoría de las recolectadas el año anterior, se encuentran almacenadas unas en la frontera francesa, sin conseguir la salida, otras en los graneros de los compradores de la tierra y muchas en las paneras de los labradores, que ya no han podido dar salida por falta de compradores.

Como esta leguminosa no tiene aplicación en España, pues solo por causa de la guerra el labrador se dispuso a hacer esa siembra, que ya hacía muchos años había abandonado, resulta que prohibida su exportación los cosecheros no sabemos qué hacer con ellas y esto traería muchísimo trastorno a los infinitos agricultores, que hoy consideran como su principal fuente de producción a esa semilla.

Por esas consideraciones, atendiendo las peticiones de tres mil labradores de que se constituye esta Cámara, e interpretando el sentir de todos los de Castilla, me dirijo a V. E. suplicando:

Que aplicando el deseo que el Gobierno de S. M. en toda ocasión manifiesta, de proteger a la agricultura nacional, no encontraría otra ocasión más oportuna para realizar esos sentimientos, que la de conceder la exportación de la lenteja, con cuya disposición favorecería extraordinariamente la situación de estos resignados labradores, que si el Gobierno no les atiende con disposiciones especiales que amparen y protejan a esta gran masa social, que vive única y exclusivamente del producto de la tierra, su situación para el año próximo será por demás ruinosa.

Dios guarde a V. E. la vida muchos años.

Carrión de los Condes a 3 de Mayo de 1918.—*Pedro Carrancio.*

Los dependientes de Comercio

Conferencias culturales

Continúan celebrándose en la Sociedad Económica de Amigos del País las conferencias culturales organizadas por la Asociación de dependientes de comercio de esta ciudad. La quinta conferencia tuvo lugar el sábado a las nueve y media de la noche, ante un público selecto, que de continuo acude a estas conferencias por lo interesantes que todas ellas resultan, y por los cuales está acreditándose de verdaderamente cultural la Asociación de dependientes de Comercio.

En la presidencia se hallaban don Urbano Santos, presidente de la Asociación; el director de la Económica señor Infante; presidente del Círculo Mercantil señor Puertas; arcediano de la S. I. Catedral señor Madrigal; un representante de la autoridad militar y miembros de la Directiva.

Hecha la presentación del orador por el presidente señor Santos ocupa la tribuna el disertante, beneficiado de esta S. I. Catedral, don Antonio García Juan. El tema sobre el que ha de versar la conferencia es «Constitución del hogar y grandeza de la mujer», tema que sabe desarrollar magistralmente el orador, quien repetidas veces en su conferencia pinta de un modo vivísimo escenas diferentes del hogar, en lo que afecta directamente a la misión que la naturaleza, las leyes sociales y aun las leyes divinas impusieron a cada uno de los miembros que le integran, y muy particularmente al hombre y a la mujer, afirmando en el principio de la notable conferencia, que el hogar es un pequeño estado y una pequeña sociedad la familia, y lo mismo que no se pueden suprimir jerarquías en el Estado, no se pueden suprimir en la familia.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de la misión grande que la mujer está llamada a desempeñar en el hogar, y con una dicción facil y elegante que prueba la asombrosa facilidad de palabra del disertante, nos dice que esta misión se encierra en el imperio de la ternura y del cariño, del amor y de la obediencia.

Estas frases arrancaron aplausos prolongados, después de los cuales explica de un modo sencillo y fácil cómo se inicia la diferencia de caracteres del hombre y la mujer cuando ambos son todavía niños.

El conferenciante aboga por la igualdad del hombre y de la mujer en todos los órdenes de la vida cuando afecta al respeto mútuo que ambos se deben, y cita las mujeres que por algo grande se las recuerda en la Historia de los pueblos, pero antes deben figurar como madres y como esposas por el amor y por el cariño; porque el hombre representa el imperio de la razón y la mujer representa el imperio del amor y la obediencia. El hombre se merece una corona de plata; la mujer una corona de flores.

Habla después de la pequeñez de todo lo que nos rodea comparado con la grandeza divina, y hábilmente saca la consecuencia de que la mujer es grande porque se ampara y confía en esa misma grandeza, dejando por ello de ser una esclava de los hombres o una princesa de tragedia.

El orador terminó su conferencia, que resultó muy interesante, con una alocución a las señoras que se hallaban presentes.

Fué aplaudidísimo, recibiendo muchas y merecidas felicitaciones.

Terminó el acto con unas breves pero elocuentes palabras pronunciadas por el presidente de la Asociación de Dependientes señor Santos, quien elogió como debía la labor del disertante.

Excursión escolar a Burgos

Las alumnas normalistas de esta capital han realizado una excursión escolar a Burgos, donde se proponen visitar los monumentos y edificios notables de aquella capital, y de cuya excursión dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Hoy vemos en nuestro colega de Burgos «El Castellano», correspondiente al sábado el siguiente suelto que publica referente a la llegada de las normalistas a aquella capital y que reproducimos íntegro.

Dice así nuestro colega:

Las normalistas de Palencia.—En el correo de esta mañana y según ayer anunciábamos, llegaron a Burgos, gran número de señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Palencia, con la directora y profesoras de dicho centro, entre éstas la señorita de Polo, burgalesa.

En la estación fueron recibidas por la directora de la Normal doña Julia Alegría, y una comisión de profesoras y alumnas.

Después de descansar en el hotel Norte, donde se alojan, se dirigieron al edificio que ocupa la Escuela Normal en la calle de Vitoria, donde visitaron las clases y dependencias de dicho establecimiento, del que hicieron grandes elogios.

Luego han visitado el Museo, la Catedral y esta tarde se proponían hacer una excursión al monasterio de la Cartuja.

Recorrieron las calles de nuestra población, siendo acogida su presencia en ellas, con singulares muestras de simpatía.

Sean bien venidas las normalistas palentinas y profesoras, deseándolas grata estancia en Burgos.»

COMIDA INTIMA

Los Telefonistas

Ayer se reunieron en el Restaurant Royal los telefonistas de esta Central para conmemorar el 5.° Aniversario de la apertura del servicio interurbano con una comida íntima.

La presidencia de la mesa fué ocupada por el digno jefe don Pascual F. Cuevas, tomando asiento a sus lados el personal a sus órdenes franco de servicio.

Durante la menestra, que fué selecta y muy bien servida por los dueños de tan acreditado Restaurant, reinó la más cordial alegría haciendo gala de su ingenio todos los asistentes.

A los postres, el señor Fernández (don César) pronunció breves palabras explicando el objeto de aquella reunión y dió lectura de dos telefonemas que se acababan de recibir de los señores Hidalgo y Verdú, adhiriéndose al acto que se celebraba.

Después hablaron otros varios y en todos se veía flotar la misma nota simpática: el compañerismo.

Por último el señor Cuevas se levantó para saludar a todos, agradeciendo las pruebas de consideración y respeto de sus subordinados, congratulándose de la buena armonía que entre ellos reinaba y estimulándoles a que perseveraran en su entusiasmo por el cumplimiento del deber y siempre le tendrían a su lado.

Los aplausos con que fueron acogidas sus palabras son demostración del aprecio y cariño que los telefonistas sienten hacia su dignísimo jefe.

La fiesta terminó con la misma alegría con que había empezado, haciendo votos porque al próximo quinquenio puedan celebrarlo tan dignamente como lo han hecho en el primero.

Y cerramos estas líneas dando las gracias a los simpáticos telefonistas por las deferencias que para con EL DIARIO han guardado y por las frases de aprecio que para la prensa tuvieron.

Fotografía GEM
Seis postales 6 reales
MAYOR PRINCIPAL, 138

DIPUTACIÓN

Se ha celebrado hoy la primera sesión del período semestral, habiendo dado principio después de la una y cuarto, bajo la presidencia del gobernador interino don Darío de la Revilla, a quien acompañaban como secretarios los señores Inguanzo y Rodríguez, tomando asiento en los escaños los señores Fernández Lomana, Calderón, Gusano, Santander, Redondo, Nájera, Vázquez de Prada, Diezquijada é Isla.

El secretario lee la convocatoria y el acta de la sesión anterior que queda aprobada.

Seguidamente el señor gobernador interino declara en nombre del rey abierto el período de sesiones, pronunciando frases laudatorias hacia los señores diputados en quienes reconoce un entusiasmo grande para laborar en pró de los intereses de la provincia, y a la vez les felicita por la moralidad que es la característica de la Asamblea, lamentando que ésta se vea privada de escuchar la autorizada voz del gobernador propietario señor Testor, a quien él reemplaza por hallarse en uso de licencia.

Terminó su breve discurso el señor de la Revilla, saludando a todos y poniéndose a su disposición.

En nombre de la Diputación contestó al señor gobernador el presidente de la Asamblea señor Lomana, quien se limitó a expresar las gracias en nombre de sus compañeros, por las laudatorias frases que para la Corporación había tenido el gobernador, al cual ofreció la cooperación eficacísima de aquella para cuanto sea beneficioso a la provincia de su mando.

El señor Revilla abandonó la presidencia, saliendo del salón acompañado del presidente y los secretarios, quienes le despidieron a la puerta del palacio.

Al reanudarse la sesión, ocupa la presidencia el señor Lomana, tomándose en primer lugar el acuerdo de fijar en tres el número de sesiones que se celebren.

Varios señores diputados presentan las excusas de los compañeros de sus distritos que por enfermedad ú otras causas no pueden asistir a las sesiones.

También se lee un telefonema del señor Muñoz Jalón, excusando la asistencia por impedírselo asuntos particulares y solicita 15 días de licencia que le son concedidos.

El señor Santander dice que sin perjuicio de tratarlo con la extensión que requiere cuando se presenten a ratificación los acuerdos de la Comisión permanente cree que el primer asunto que debe tratarse por la Diputación al hallarse reunida es el de protestar de la tasa e incautación del trigo acordadas por la Comisaría de Abastecimientos, debiendo enviarse a éste un telegrama en que se haga constar la protesta.

El señor Gusano, conforme con lo manifestado por el señor Santander, propone además que se envíe otro telegrama al señor Vizconde de Eza, como presidente de los representantes castellanos, felicitando a éstos por su campaña en contra de aquellas medidas y la defensa que vienen haciendo en favor de la agricultura.

La presidencia expone cuanto ella y la Comisión provincial han hecho oportunamente al ocuparse en el Senado y en el Congreso los representantes por esta provincia señores Polanco y Arroyo, a quienes se felicitó por su campaña, proponiendo que se acuerde que conste en acta haberlo visto con agrado y que se telegrafíe en la forma propuesta por los señores Santander y Gusano.

El señor Diezquijada se ocupa de la necesidad de que se nombre un celador para los jóvenes de la Beneficencia, nombramiento que no ha hecho la Comisión provincial por carecerse de consignación en el presupuesto; pero puede acordarle la Corporación señalando el capítulo de donde pueda pagarse.

El señor Santander propone que por el director de los Establecimientos provinciales se formule propuesta y señale el capítulo que ha de aplicarse al pago.

Seguidamente se procede al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido en votación y por unanimidad don Luis Nájera de la Guerra.

Se da lectura al acta de la Junta provincial del Censo proclamando diputado electo por el artículo 29, a don Mariano Vázquez de Prada, que representará el distrito de Carrión-Frechilla, acordándose que quede 24 horas sobre la mesa.

Se completan algunas comisiones y se levanta la sesión, señalando para el orden del día de la de mañana el despacho ordinario.

Eran cerca de las dos.

LA AMNISTIA

EL COMITE DE HUELGA EN LIBERTAD

Se halla a punto de terminarse la discusión del proyecto de amnistía en el Congreso; tanto, que probablemente mañana quedará terminado y aprobada la amnistía en favor de todos los procesados por delitos políticos y sociales, asegurándose con gran insistencia que el miércoles será sancionado por el Monarca.

En su consecuencia, el jueves saldrán de las cárceles todos aquellos que hallándose presos estén incluídos en la amnistía por la índole de los delitos cometidos.

También saldrán del penal de Cartagena donde actualmente se hallan cumpliendo la condena que les fué impuesta por el tribunal militar los cuatro individuos que formaban el Comité de huelga y que fueron apresados durante los luctuosos sucesos de Agosto del pasado año.

El periódico madrileño «La Epoca», dice que una vez que se ha concedido la amnistía, será hora de hacer algo en el camino de la complacencia para reintegrar el principio de autoridad.

No tememos que el *borrón y cuenta nueva* lo interpreten los agitadores en el sentido de abrir otra cuenta con las mismas partidas, pero cremos que los gobernantes y clases directoras lo interpretarán de otro modo, acabando con las amnistías periódicas.

«El Diario Universal» aplaude la concesión de la amnistía y dice que el Gobierno y el partido liberal la hubieran deseado más amplia, pero que están supeditados a la realidad.

El Gobierno ha cumplido la primera parte del programa, quizás la más importante, pues ha contribuído a apaciguar los espíritus.

El asunto del pan

Saben ya los lectores, por que de ello nos ocupamos en nuestro número del sábado, que el gremio de panaderos de esta ciudad había acordado elevar en tres céntimos más el precio del pan.

Cuando de este propósito se enteraron las autoridades procuraron evitar el que se llevara a efecto sin lesionar por ello los intereses de los panaderos.

El alcalde de la capital señor Gandarillas se ha entrevistado en su despacho con los tahoneros, a quienes ha hecho ver la necesidad de buscar una fórmula que armonice los intereses de los industriales y del consumidor, a lo cual no se han opuesto los panaderos, haciendo creer que el conflicto que se presentaba quedará resuelto para bien de todos.

Esta tarde celebraron una reunión los fabricantes de pan, y de lo que en ella se acuerde informaremos debidamente a nuestros lectores, pudiendo no obstante adelantarles que las impresiones que nosotros hemos recogido son optimistas.

Monedas falsas

Por algunas provincias circulan con profusión grandes cantidades de moneda falsa.

Se trata de una acuñación perfectísima, tanto que a la vista es dificilísimo conocer si se trata de una moneda buena o de una falsa.

Tenga, pues, el público, mucho cuidado.

Las monedas de dos pesetas tienen la efigie del rey niño con la cabellera rizada.

Se nos dice que las monedas de a peseta y los duros están igualmente falsificados con primor.

Advertimos esto a nuestros lectores para que no se dejen sorprender con moneda falsa que les fuera entregada por algún desaprensivo.

M.C.D.2022

NOTICIAS

El dia de ayer

Estuvo poco apacible, pues a ratos lovió y en conjunto presentó un aspecto que impidió disfrutar de los paseos que se vieron poco concurridos como ocurrió en el del Salón, que fué amenizado de cuatro a seis por la banda de música.

Salón Novedades

Ayer continuó en este Salón proyectándose el interesantísimo film «El teléfono de la muerte», que ha despertado gran curiosidad en el público.

Los episodios tercero y cuarto proyectados en las secciones celebradas ayer llevaron numeroso público a Novedades, en donde ameniza el espectáculo un sexteto dirigido por el maestro don Isidro Gil, que deja escuchar las mejores y más modernas producciones, ejecutando ayer la «Canción del Soldado» arreglada para el sexteto por el citado maestro señor Gil, quien se vió obligado a repetirla ante los aplausos insistentes del público.

El próximo jueves, festividad de la Ascensión, se proyectarán los episodios quinto y sexto, celebrándose como de costumbre tres secciones a las seis, a las ocho y a las diez y media.

* * *

La Empresa tiene ya ultimado el contrato para el espectáculo que presentará durante la próxima Feria de Pentecostés, y cuyo anuncio no se ha esperado por estar sólo a falta de libros detalles.

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta comparecerán mañana los mozos correspondientes a los pueblos de Ampudia, Autilla del Pino, Baños de Cerrato y Becerril de Campos.

Hoy han principiado las Letanías menores, habiéndose dirigido el Cabildo Catedral en procesión de rogativa a la iglesia parroquial de San Miguel, donde se celebró solemne Misa.

Acudió en Corporación el Ayuntamiento, representado por el alcalde señor Gandarillas; tercer teniente de alcalde señor Arangüena y concejales señores Revilla y Canejo, en unión del secretario señor Vázquez.

El alcalde de la capital señor Gandarillas, cumpliendo el ruego que en la sesión pasada le hizo un concejal, ha dado órdenes rigurosas para impedir que ningún carro cuya carga exceda de la que determinan las ordenanzas municipales, pase cargado por las calles cuyo pavimento sea de asfalto.

También sabemos que ha dado órdenes a la guardia municipal y a los guardas de jardines y arbolados para que eviten todo lo posible el que se hagan destrozos en los jardines, así como que se destruyan nidos y se persigan los pájaros.

Por noticias particulares sabemos que el Sindicato de Horticultores y Agricultores de esta ciudad ha acordado abrir un colegio de primera enseñanza, donde reciban educación e instrucción los hijos de los socios del Sindicato.

Loza fina y ordinaria.—Vajillas

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Ha sido ascendido al empleo de capitán el primer teniente del regimiento de Cazadores de Talavera señor Martín González, a quien damos la enhorabuena.

SEGUROS

Contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

En Cevico de la Torre, se han dado varios casos de sarampión y en Paredes de Nava, se han registrado nuevamente 3 casos de viruela en niños menores de 5 años, seguido uno de los casos de defunción.

Recaudado por consumos:		
El día 4 de Mayo de 1917.	. .	804'10
El día 4 de Mayo de 1918.	. .	815 01
Diferencia en más.	. . .	10'91
El día 5 de Mayo de 1917.	.	567 29
El día 5 de Mayo de 1918	.	673'62
Diferencia en más..	. . .	106'33

Por infringir las ordenanzas municipales el alcalde ha multado hoy a varios vecinos de esta ciudad.

Sabemos que el alcalde señor Gandarillas, atendiendo una petición formulada por algunos vecinos ha oficiado a la Electra Popular Vallisoletana para que se proceda a la colocación de una columna que sostenga un arco voltáico en la esquina de las calles de Colón y Burgos.

El juez instructor del regimiento de Infantería de Africa número 68 cita al mozo Alejandro Torrera Bahada para que comparezca ante dicho juez instructor en el término de 30 días, para responder al expediente que se le sigue por falta a concentración.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del Comisario general de Abastecimientos encareciendo la necesidad de enviar harinas de esta provincia a la de Alava, donde se necesitan urgentemente, para lo cual se impondrán las sanciones que determina la ley a quienes se nieguen a facilitarla el precio de tasa.

Anoche marchó con dirección a Madrid el señor gobernador civil de la provincia don Pascual Testor, quien permanecerá unos días en la Corte, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia interinamente el secretario del Gobierno don Darío de la Revilla y Cifre.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Pedro Ordóñez Molins, de 13 años, Mayor pral., 97; Gregorio Alonso Montoya, casado, de 68, Virreina, 1.

Matrimonios. — Marcos Bilbao, de Villaconancio, de 24, con María Tapía, de Palencia, de 21.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar **gratuitamente** a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a **doña Carmen L. H. García**, Aribau, 24, **Barcelona.**

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 5, importantes 1.235 pesetas. Por continuación 64, por valor de 533 pesetas.

Salieron a cuenta 6, por valor de 769 pesetas. Por saldo 3, por valor de 561'25 pesetas.

Monte de Piedad. — Desempeños, 136 con un total de 1014'85 pesetas. Renovaciones 2 por valor de 173 20 pesetas. Ventas 18, por valor de 50 15 pesetas.

Préstamos, 137, por valor de 1.295 pesetas.

Boletín Religioso

Martes, 7—Letanías menores. Santos Estanislao ob. y mr. Juvenal, Flavio, Augusto, Augustino y Cuadrato mrs., Flavia y Domitila, vg. y mrs.

En San Pablo continúan los martes de San Antonio y Santo Domingo.

A las ocho comunión general y ejercicio de los martes de San Antonio.

Por la tarde a las ocho ejercicio de los martes de Santo Domingo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 6

La "Gaceta"

En este periódico oficial se publica una disposición anulando el pacto establecido en Septiembre de 1907 entre los patronos alpargateros de Madrid y sus dependientes.

Los periodistas en Gobernación

Por el subsecretasio de Gobernación, hemos sido recibidos los representantes de la prensa en este Ministerio.

El subsecretario nos dijo que carecía de noticias de interés para la prensa.

Unicamente nos dió a conocer a los «reporters» un telegrama del gobernador civil de Sevilla, quien comunica que en aquella capital se ha celebrado la apertura del Congreso de Riegos, cuyo acto tuvo lugar en la Universidad, asistiendo todas las autoridades de Sevilla y algunos diputados.

El señor Ibarra pronunció un discurso para dar la bienvenida a los congresistas.

El señor Gasset pronunció seguidamente otro discurso para exponer los puntos que ha de abarcar el programa del Congreso.

Consejo

Probablemente mañana se reunirán los ministros en la Presidencia con el fin de celebrar Consejo.

Este empezará a las diez y media de la mañana para de este modo dar tiempo a que llegue el señor Cambó de regreso de su viaje a Barcelona y pueda asistir al Consejo.

Un anteproyecto

Se ha constituido la ponencia nacional bajo la presidencia del general Marvá, con el fin de estudiar el anteproyecto de Ley de intensificación del retiro para los obreros, considerado como seguro de utilidad público.

Para hacer más completo el estudio han sido designadas varias comisiones.

Para oportunas consultas se ha reservado a una representación obrera.

La labor del Parlamento

Se cree que en tres o cuatro sesiones quedará aprobado el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso.

Mañana quedarán igualmente aprobados en el Senado el proyecto de reforma del reglamento y el de la jornada mercantil.

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de que en la próxima semana se comiencen a discutir en las Cámaras las reformas judiciales.

Vapor averiado

Comunican de Cartagena que ha llegado a aquel puerto el vapor mercante «Alberto Treve» de nacionalidad italiana.

El «Alberto Treve» conducía carga general y procedía de Palermo.

Ha llegado a este puerto hundido medio buque, solamente con la popa a flor de agua, habiendo sido milagroso que no se haya hundido del todo y haya podido llegar al puerto con toda la carga.

Se sabe que a 20 millas fué torpedeado por un submarino alemán.

A Larache

Ha marchado a Larache, donde tiene su residencia, la duquesa de Guisa, la cual hace su viaje en el expreso de Andalucía.

Antes de emprender su viaje estuvo en Palacio despidiéndose de los reyes.

Sigue la huelga

Continúa en igual estado la huelga que los obreros agrícolas tienen planteada en Puebla de Montalván.

Con el fin de pedir la libertad de los detenidos fueron a Torrijos un gran número de mujeres de Puebla, entrevistándose una comisión de las mismas con el juez.

Se temen desórdenes.

Un homenaje

Noticias recibidas de Barcelona, dicen que en aquella capital se ha celebrado un homenaje organizado en honor del reputado doctor don Salvador Cardenal.

Asistió el doctor Recassen.

El homenaje consistió en un banquete que se celebró en el «Restaurant del Parque» y a él asistieron numerosos comensales.

Juegos florales

De la misma capital catalana dicen que en el Palacio de la Música Catalana se han celebrado unos juegos florales, habiendo sido premiado con la flor natural el poeta don José Massó.

Toros

Se ha celebrado en esta Corte la corrida anunciada para ayer, estando la plaza complemente llena no obstante lo desapacible del tiempo.

Se lidiaron seis toros de don Antonio Pérez, de Salamanca, por las cuadrillas de Curro Martín Vázquez, Agustín García Malla y Pacomio Peribañez.

Malla sustituyó a Gaona, que no pudo torear por la lesión que sufrió en la corrida de San Sebastián.

Al matar el primer toro, Vázquez se retira a la enfermería herido en una mano.

En el cuarto toro y en el primer puyazo, un picador cae al descubierto y al ir a hacer el quite un monosabio, el caballo le da una tremenda coz en la cabeza.

En brazos de las asistencias es llevado a la enfermería, al parecer con un ojo saltado.

Los partes facultativos facilitados en la enfermería dicen que el mozo de plaza Francisco González fué curado en la enfermería de una herida contusa de dos centímetros de extensión y profunda en la región superciliar izquierda, y dos heridas más de un centímetro en la región nasal y parpebral del mismo lado.

Martín Vázquez fué curado de una herida contusa de dos centímetros de extensión en el dorso de la mano izquierda.

—En Bilbao se ha celebrado la segunda corrida del mes de mayo, no obstante estar lloviendo.

Por los diestros Cochero, Joselito y Saleri II, se lidiaron toros de Carbajal.

—En Vista Alegre, Calvache, Morato y Saladorcito, se entendieron con ganado de Cobaleda.

—En Zaragoza, Zarco, García Reyes y Dominguín, lidiaron Miuras y en Burgos se suspendió la corrida que estaba anunciada para ayer tarde por lo desapacible del tiempo.

Sigue igual

Continúa en igual estado la infantita Pilar, hija del infante don Fernando.

Audiencias

Esta mañana ha concedido el Monarca varias audiencias militares.

Visitas a Maura

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia a una comisión de Santander que habló al señor Maura de la necesidad de importar la raba para atender a la industria pesquera.

También ha recibido al gobernador civil de Baleares con el que conferenció largamente y por último don Antonio ha sido visitado por el obispo de Sión.

Firma

Don Alfonso ha firmado esta mañana un decreto autorizando al ministro de la Guerra para que dé lectura en las Cortes del proyecto fijando las fuerzas terrestres para el año de 1918.

También ha firmado otro decreto de Marina, fijando así mismo las fuerzas navales para el mismo año.

El aceite angélica

En la «Gaceta» se publicará mañana una disposición de la Comisaría de Abastecimientos regularizando la exportación del aceite Angélica.

Las Cámaras de Comercio tendrán que informar a las aduanas toda petición de exportaciones que no podrá hacerse después de obtenida la marca.

También publicará otra disposición relativa a los beneficios que se conceden por virtud de la ley de 1916 para los que sufran accidentes de aviación.

Incautación de la flota

Se atribuye el Gobierno el propósito de incautarse de la flota mercante si los navieros no cumplen los convenios establecidos.

Congreso

A las 3'35 se abre la sesión ocupando la presidencia el señor Villanueva.

En el Banco azul los generales Marina y Pidal de uniforme y el señor González Besada.

Después de aprobada el acta, sube a la tribuna el ministro de la Guerra, dando lectura al proyecto, figurando las fuerzas de tierra para el año 1918.

El ministro de Marina lee después el proyecto de fuerzas navales para el año próximo.

Marcelino Domingo dice que no se explica porqué habiendo nombrados inspectores de primera enseñanza no desempeñan sus cargos por no tener señaladas las zonas donde presten sus servicios.

El señor Albiñana dirige un ruego referente a los ingenieros de Obras públicas.

El señor Uña pidió la concesión de un crédito con destino a la extinción de la langosta en la provincia de Badajoz.

Contesta brevemente a cada uno de los diputados el señor Gonzáles Besada.

(Sigue la sesión.)

MERCADOS

PALENCIA, 6.—Desde hace cuatro días el tiempo ha cambiado, presentándose muy vario y con tendencia a la lluvia, de la cual ha caido algo, pero no en la cantidad que necesitan los campos para que la cosecha resultara entre mediana y regular, pues ya no se puede esperar otra cosa que conseguir unos rendimienlos escasos, que no compensarán al labrador.

El mercado de granos continúa sin fijeza, pues a diario se notan grandes variaciones en el precio, siendo los que hoy rigen como sigue:

Trigo a 77 y 78 reales las 92 libras, cebada a 54 la fanega, centeno a 64 y avena a 36.

VALLADOLID, 5.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 650 fanegas, que se pagaron a 82'50 reales las 94 libras con las diferencias naturales en más o en menos, según las clases—pesetas 47'70 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco. — Unas 300 fanegas de trigo al detall se vendieron en este mercado, pagándose las clases buenas de 82'50 y 83 reales las 94 libras—pesetas 47'70 y 47'92 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió de 82 a 82'50 reales las 94 libras—pesetas 47'41 y 47'70 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en los precios.

MEDINA, 5.— En el mercado semanal de cereales se vendieron unas 300 fanegas de trigo, oscilando. los precios entre 80 y 81 reales las 94 libras—pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilogramos.

La cebada se cotiza entre 60 y 61 reales fanega y las algarrobas de 75 a 76.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

Tendencia sostenida y tiempo variable.

RIOSECO, 5.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 79 reales las 94 libras= pesetas 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 55 y avena a 39.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral, 71

M.C.D.2022

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yilera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

Labradores

Si quereis tener vuestras cosechas á salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española**. También podeis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO
Mayor Principal 162.

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo con buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valdeol milles.—Gijón.

A los Viticultores

GERMICIDA "MENVIOR,,

Nuevo producto para combatir las enfermedades de la vid OIDIUM y MILDIU.

Folleto gratis a quien lo solicite.

Representante en Palencia y su provincia Agripino Franco, Plaza de A. Calderón, 1, Palencia.

Se vende

Una mula de seis años, siete cuartas y tres dedos; se da a prueba. Para tratar, con Santiago Aguado, en Autilla del Pino.

Se necesita

un oficial en la Peluquería del Siglo, interno, calle Don Sancho, número, 8, José Domingo Merino.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y
SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas
Precios económicos

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos** gratis para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hôtel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Prati Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

R. Alonso.--Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición
Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

M.C.D.2022